

# Generosidad cristianamente paternal

Constantemente el régimen español ha seguido una táctica de generosidad especialísima con aquellos que un día infausto levantaron el vuelo del suelo patrio y buscaron asilo en tierras extrañas para olvidar sus desventuras, que ellos mismos se crearon al traicionar los deberes sagrados que tenían para con su Patria. A todos ellos se dirigió bondadoso nuestro Estado, abriéndoles las puertas de España con una sola excepción que reclamaba la justicia: los manchados con delitos contra la propiedad o las personas. Merced a esa benevolencia oficial tornaron el hogar que les vio nacer muchísimas personas de toda clase y condición que melvivían espiritual y materialmente en distintos lugares de la tierra; y algunos han llegado a costa de muchos sacrificios, como les ocurrió a los venidos de los dominios del tirano ruso. Al adentrarse esos desgraciados compatriotas nuestros en el territorio hispano, el recibir nuevamente las caricias del sol de España; al pisar las calles que les recuerdan los juegos de su infancia; al contemplar con sus ojos, en su lugar preeminentemente la Cruz que coronó siempre la iglesia donde aprendieron a rezar; al ver ondear en los edificios oficiales la bandera roja y gualda que en sus años primeros les enseñaron a respetar como símbolo de las exaltaciones patrióticas más puras; al pasear en el recinto sagrado donde se guardan los restos de los cuerpos de sus muertos; al encontrarse otra vez con los suyos, sus familiares, sus amigos de toda la vida, forzosamente sus corazones tuvieron que latir satisfechos, bendiciendo la hora de su llegada al país nativo y maldiciendo la otra, la de los desvíos incalificables, la de los errores sin justificación, la de los odios desenfrenados, la de las actuaciones dañosas para toda la colectividad hispana.

El «Boletín Oficial» publica ahora un decreto para facilitar aún más el regreso de los exilados españoles en el extranjero, dando normas concretísimas y sumamente fáciles de cumplir para su regreso a España. Nuevamente se les recuerda la generosa disposición del régimen por su retorno al Hogar Patrio y se les enseña prácticamente el camino para ello. Ya más no pueden hacer en favor de los voluntariamente exilados los Poderes Públicos hispanos. La lectura del decreto nos lo muestra con toda claridad. Lo que hace falta es que este nuevo rasgo de generosidad penetre en los ámbitos internacionales que nos son injustamente adversos, haciéndose cargo de la disposición caritativa de nuestro Gobierno en este aspecto. Este pregón de amor ha quedado nuevamente clavado en la punta del continente europeo, como si Finisterre fuera el mástil más alto del mundo donde un Gobierno digno, no tiránico ni sectario, sino eminentemente paternal, ha escrito, haciéndola suya aquella palabra del Divino Mártir del Gólgota: ¡Perdón!

Así obra la gentileza española sin odios, sin venganzas, sin rezar a la justicia, pero abrazada fuertemente a la fraternidad verdadera, creyendo firmemente que no con negaciones se edifican y conservan los pueblos, sino con afirmaciones de olvido práctico de desvíos y deudas, ejercitando el perdón y el amor a la par. La España actual no es un país lleno de crueldad, como les gritan todos los días a los españoles que están en el destierro los enemigos de España. Los crueles son los otros, los que con mentiras hacen imposible moralmente el retorno de nuestros compatriotas exilados; los que fueron sus verdaderos en época reciente y desean seguir siéndolo. La realidad no es más que así.

# El tiempo en España y en el Extranjero

## Según datos oficiales ayer ha llovido en toda la península

MADRID.—Llueve en toda España y la temperatura ha iniciado algo de mejoría. Por consiguiente es de esperar que tanto el régimen de restricciones eléctricas como las epidemias gripales y catarrales que últimamente venían azotando a toda la Península Ibérica disminuyan y lleguen a desaparecer en los próximos días.

Según las observaciones registradas por las Estaciones de Servicio Meteorológico de nuestro Ministerio de Aire, en las últimas veinticuatro horas ha habido precipitaciones en todas las regiones de España, principalmente en forma de chubascos y granizo, acompañados con fuertes vientos del Oeste, es decir, del Atlántico. Las mayores cantidades de agua registradas en el día de ayer se registraron en Andalucía, donde en Sevilla y Jaén se recogieron 37 y 31 litros por metro cuadrado, respectivamente.

La predicción para el presente, es de tiempo inestable en general, en las primeras horas del día, con nubes cumuloformes en cantidad muy variable, que darán lugar a chubascos y buena visibilidad. Después de una mejoría momentánea, es muy probable que penetre por el Oeste de la Península una nueva masa cubose, acompañada de lluvias abundantes.

Este régimen de lluvias, nos deparará el aumento de caudal de

nuestros embalses con la consiguiente y merecida disminución de las restricciones eléctricas que a falta de agua en los saltos productores de energía venía imponiendo desde hace casi tres meses.

### Frío y huracanes extremados en América

YUKON.—Se ha producido hoy en Yukon la temperatura más baja jamás registrada en la región septentrional del Continente americano: 62 grados centígrados bajo cero.

El nuevo récord de frío se ha registrado en Snag, a unos cuatrocientos kilómetros al sur de Dawson, en Yukon.—EFE.

### Fuertes vientos en Little América

LITTLE AMERICA.—Fuertes vientos huracanados existentes en toda la zona del mar Ross, azotan las tiendas de Little America. El barómetro ha descendido continuamente durante las últimas veinticuatro horas y el viento sopla a una velocidad de ochenta kilómetros por hora.

La niebla y el hielo envuelven a monte Olimpo.

La tormenta actual se extiende en un radio mucho mayor que las tormentas tropicales, y, por tal razón, la velocidad del viento es mucho menor. Además, la rotación del globo terráqueo es cau-

# EL DIARIO DE AVILA

Año L. Núm. 14.857

Precio: 40 céntimos

Martes 4 de febrero de 1947

## Propaganda de la U. R. S. S. contra la administración anglo-sajona en Alemania

### Bevin quiere una alianza militar lo mismo con Rusia que con Francia

LONDRES.—La propaganda soviética se dirigió ayer contra la Administración norteamericana y británica de las zonas de ocupación del oeste de Alemania.

Varios observadores extranjeros consideran que se trata de una ofensiva general que se realizará en marzo, cuando se reúnan en Moscú los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes».

«The New Times» dice que Rusia se propone conseguir el control de las cuatro potencias ocupantes en la zona alemana del Ruhr.

Según ciertos observadores, los artículos publicados quieren dar a entender que la participación de Rusia en el control de Alemania unificada contribuiría a contrarrestar la mala administración anglo-norteamericana.

Parece existir cierta inquietud velada ante el temor de que la Alemania occidental sea convertida en un baluarte contra la Unión Soviética. Esta inquietud, aparentemente, se ha intensificado con motivo de las sugerencias de Winston Churchill en los Estados Unidos y en Europa.

### Lo que dicen varios periódicos

El «Izvestia» dice: «Los tribunales alemanes están jugando con

los nazis de pequeña categoría, mientras dejan en libertad a los grandes, con la anuencia de las autoridades aliadas.»

El «Trad» manifiesta: «Las fuerzas más reaccionarias han hallado refugio en la zona norteamericana de Baviera. Algunos norteamericanos están brindando ayuda a los elementos antidemocráticos.»

El «Pravda» anuncia que «los norteamericanos y británicos en el Consejo Aliado de Control están retardando deliberadamente el informe que se proyectó enviar al Consejo de ministros de los «cuatro grandes».

El «Red Star» alega igualmente que las relaciones entre ciertas industrias de productos químicos alemanes con firmas norteamericanas están entorpeciendo la desmilitarización y descentralización de las industrias alemanas.—EFE.

### Baruch acusa a Rusia de espionaje

WASHINGTON.—Bernard Baruch, ex presidente de la Comisión de Energía Atómica, ha declarado en la Comisión de Energía Atómica del Congreso que la filtración de información sobre este tema sugiere que Rusia obtiene datos a través del Canadá. También expresó su preocupación por la noticia de que el Canadá produce plutonio, elemento más potente que el uranio. Finalmente, dijo que hasta que se logre un acuerdo internacional de verdadera solidez debe darse preferencia a las aplicaciones de la energía atómica para fines militares.

Según la agencia Reuter, en sesión secreta, Baruch declaró: «Hay pruebas de que Rusia ha penetrado en parte el muro que este país ha erigido alrededor de la producción de bombas atómicas.»

Un miembro de la Comisión confirmó que los soviets habían conseguido alguna información secreta de este tipo, pero que no sabían cómo utilizarla exactamente o no sabían qué significaba.

Baruch dimitió en diciembre pasado su puesto de miembro permanente norteamericano de la

Comisión de Energía Atómica de la O. N. U.—EFE.

### Intenciones de Bevin

LONDRES.—El comentarista diplomático del «News of the World» dice que el ministro británico de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, informará a Stalin en la conferencia de Moscú que Gran Bretaña concertaría con gusto un acuerdo militar con Rusia similar al que ha concertado con los Estados Unidos.

La noticia, que aparece en la primera página de la edición dominical del «News of the World»—agrega la citada agencia—, dice que Bevin se entrevistará privadamente con Stalin y tratará de averiguar a qué «debtidades» hizo alusión Stalin en su carta a Bevin respecto al actual tratado anglosoviético.

Termina diciendo el artículo que el ministro británico tratará de demostrar que no puede haber acuerdo entre Rusia y la Gran Bretaña, de una parte, y Estados Unidos y Gran Bretaña, de otra, que no caiga dentro de la estructura de la Organización de las Naciones Unidas.—EFE.

### Proyecto atribuido a Stalin

Stalin ha comunicado al Gobierno británico que desea probar y ampliar la alianza militar anglosoviética contra Alemania para que comprenda a todas las regiones que pudieran convertirse en campo de operaciones militares», según el redactor diplomático de «The People».

Un portavoz de Foreign Office

En el Instituto de Cultura superior Religiosa se ha celebrado la Asamblea del Apostolado Castrense

MADRID.

Durante unos días, el Apostolado Castrense ha celebrado una importante Asamblea, a la que han concurrido veinticuatro jefes y oficiales que ostentaban la representación de diecisiete diócesis españolas.

Ante los reunidos—pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire—han pronunciado interesantes conferencias destacadas personalidades militares.

La Asamblea ha tomado importantes acuerdos, que habrán de repercutir grandemente en los planes previstos para hacer más intensa la educación religiosa del Ejército.

declaró a este respecto que no puede confirmar ni desmentir la noticia. Mientras, en círculos generalmente bien informados, se manifiesta que en Gran Bretaña no se ha recibido ninguna comunicación escrita ni oral de Rusia desde el intercambio de mensajes entre Stalin y el secretario del Foreign Office.

«The People» agrega en su información que la petición rusa ha causado impresión en el Foreign Office porque Bevin no quiere concertar una alianza con Rusia que pueda ser interpretada por los norteamericanos como un retorno al viejo juego de «esferas de influencias».—EFE.

### Negociaciones anglo-iranesas

El subsecretario del Foreign Office ha declarado en la Cámara de los Comunes que las negociaciones para concertar una alianza anglofrancesa comenzarán en fecha muy próxima y que tiene la esperanza de que terminarán satisfactoriamente y con rapidez.

El Comité Económico anglofrancés, que se reunirá en París el día 20 de enero, ha celebrado conversaciones preliminares sobre el plan Monet.—EFE.

## El viaje de la familia real inglesa

### Frente a Lisboa

LONDRES.—La Familia Real Inglesa ha pasado la mayor parte del día en sus habitaciones particulares a bordo del acorazado «Vanguard», que en su rumbo hacia las Canarias ha navegado hoy frente a Lisboa.

El comandante en jefe de un destacamento portugués integrado por destructores deseó al Rey de Inglaterra una feliz travesía, y a estos deseos contestó el Monarca: «La Reina y yo agradecemos de todo corazón hayáis salido a la mar a saludarnos, con un tiempo así».

### El mensaje de Gibraltar

LA LINEA.—Al pasar por Gibraltar el acorazado «Vanguard», el gobernador ha enviado este radiograma al secretario particular del Rey: «Le quedaría muy agradecido si hace constar el siguiente mensaje: Deseo extender a Sus Majestades la honda emoción y lealtad de todos los miembros de las fuerzas armadas y de la población civil de la ciudad y guarnición de Gibraltar y hacerle constar nuestros deseos de que tengan un feliz viaje.—(Cifra).

## Von Papan prueba su inocencia ante el Tribunal de Nuremberg

NUREMBERG.—Franz von Papan, al probar su inocencia ante el tribunal de «desnazificación» que le juzga, rompió a llorar en un momento de gran emoción que afectó al público que le escuchaba.

«Nadie parece creerme cuando yo hablo de mis actividades diplomáticas—dijo—. Ya no se cómo defenderme. Hoy día nadie en Alemania quiere creer que hombre alguno haya hecho algo por su país sólo por amor a la Patria».

La esposa de Von Papan, que, sentada con sus tres hijas en una de las primeras filas de público, asiste diariamente a la vista, al ver la emoción de su marido rompió también a llorar.

El presidente del Tribunal, Camille Sachs, cuyo despacho fue atacado con bombas el sábado, suspendió por veinte minutos la sesión, durante los cuales Von Papan permaneció en su puesto.

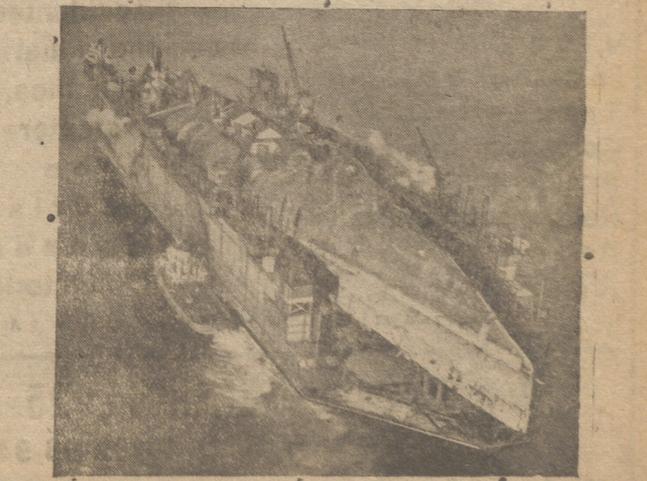
El presidente de la Comisión alemana que acudió a Versalles, declaró que Von Papan aceptó el cargo de Embajador en Turquía porque Hitler le dijo que le necesitaba.

Por su parte, Roderick Thun, dirigente de uno de los más importantes grupos católicos de Alemania, declaró que cuando Von Papan fue vicescanciller bajo el mando de Hitler, Von Papan era el «único alto funcionario en todo el Gobierno de Hitler ante quien y con quien tanto judíos como católicos podían apelar».—EFE.

### Estación Meteorológica de Avila (INSTITUTO)

### Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 3.4 a las 16.30 horas.  
Mínima, -1.4 a las 10.00 horas.



El antiguo acorazado alemán «Derfflinger», que ha sido puesto a flote recientemente en Scapa Flow, es remolcado a los astilleros de Faslane, a bordo de un dique flotante, para ser desmantelado.

# EL PROBLEMA DE LOS MENORES

Commueve el ánimo el triste espectáculo que se ofrece diariamente a los tribunales al conocer de hechos delictivos cometidos por niños que no han alcanzado aun la edad penal y que puestos, por imperativo legal, a disposición del Juez de Menores, esta autoridad, por la falta de medios con que cuenta para su internamiento en establecimientos adecuados, que atiendan a su educación, en un triple aspecto, físico, intelectual y moral, ha de seguir adueñados de la calle, entregándose a toda clase de fechorías. Casi todos los días se repite el hecho, dice, en una benemérita memoria, el Juez de Menores de Barcelona señor Albo Martín, verdadero apóstol de la causa de los abandonados, de tener que hacer bajas en las instituciones de Corrección y Reforma para dar acogida, en ellas, a casos urgentes de menores que presenta la policía, acusados de la comisión de hechos que, por su importancia o por las circunstancias que concurren en los mismos o en sus autores, obligan al Tribunal a tener que intervenir y a tomar el acuerdo de su inmediato internamiento, con lo cual se malogra la apenas iniciada acción correctora y moralizadora, que se ha de ejercer sobre los que fueron baja por falta de sitio. Resultado es de ello que vuelven estos a las andadas —como vulgarmente se dice— con la mayor facilidad, aumentando así considerablemente el número de las reincidencias.

Nadie desconoce los beneficios que reporta a la Sociedad la solución del llamado problema de

los menores y sin embargo, son muy pocos los que de él se preocupan. Surgen frecuentemente fiestas espectaculares, llenas de frases retóricas, cuya inutilidad se encarga de pregonar esa legión de criaturas que, previa una historia de rapta y de pequeños delitos, consiguen dar luego triste celebridad a su nombre con la comisión de un hecho monstruoso, en medio de nuestro desdén y de nuestra indiferencia. Desde el momento de juzgarse supe percibir la preponderancia superlativa que en el origen de la delincuencia tiene el abandono en que dejamos a los niños y sin acudir a estadísticas que tal influencia acusan, como, por inspección directa, el porcentaje elevado de niños iniciados en el delito que al adquirir la mayoría de edad penal cayeron bajo mi jurisdicción.

Recuerdo cómo en uno de los últimos juzgados que desempeñé vivía alarmada la policía ante el crecido número de robos que a diario se producían, hasta que logró, por fin, averiguar que se trataba de unos cuantos niños que actuaban en banda disciplinada influenciados por el cine, sobre cuyo particular, dicho sea de paso la censura de películas es harto complaciente. Díganlo, sino, esos carteles anunciadores de películas de contenido policíaco «toleradas para menores» que tanto estrago causan. Y es que este problema de los niños reclama, en las personas que con él se relacionen, condiciones de idoneidad extraordinaria, que sólo puede deparar una gran experiencia, unida a una base de conocimientos pedagógicos,

psicológicos, jurídicos y demás múltiples aspectos que el niño ofrece y bajo los cuales ha de ser objeto de preocupaciones y de estudio.

Es innegable que el sostenimiento de estas obras de protección infantil supone la presencia de recursos económicos abundantes y aunque la acción oficial juega un papel importante en orden a su provisión, es aún mayor el que corresponde a la iniciativa privada: Existían en Bélgica, antes de la guerra, 265 establecimientos, que dependían de la Oficina Protectora de la Infancia, entre los cuales figuraban 205 privados, 55 especiales y 5 instituciones públicas del Estado, y sin que lleguemos a exigir el sacrificio de una aportación privada, como acreditan las cifras que se consignan, porque el lema que allí los inspira de «todo por los niños y para los niños» no tiene arraigo entre nosotros, sin embargo, con un sacrificio mínimo podría obtenerse la solución del problema en nuestra provincia. Primero. Consignando en los Presupuestos de los Ayuntamientos de la misma, la cantidad equivalente al tres por ciento de su cifra presupuestaria, sin que ello pueda producir ninguna alarma, dado que en el plano de los valores de un país, de una región o un pueblo, ha de ocupar puesto de preferencia la construcción de las almas. Segundo. Ejerciendo una acción vigilante en la recaudación de los ingresos ordinarios con que cuenta la Junta y que pudiera encomendarse a propios delegados, cuya creación se propugna. Tercero. Recabando el concurso de las clases poderosas e industriales, llevando a su convencimiento la necesidad de acudir con una exigua parte de las ganancias que la guerra les ha proporcionado, a la cruzada emprendida en bien de los niños y Cuarto. Fomentando la ayuda moral y económica de todos los vecinos, de la capital y de los pueblos, mediante suscripciones, que no han de merecerles la conceptualización de carga, sino de deber inexcusable, puesto que deber de todos es laborar por la redención del niño delincuente, que no lo es por su culpa, sino por el abandono de los demás, conforme afirma Farrel, que vive veinte años entre los «golillos» y que es quien mejor ha sabido llegar a su corazón y transferir a cuantos tuvieron la suerte de caer en sus manos.

Con los recursos de que se deja hecho mérito, severa e inteligentemente administrados, conforme administran los hombres que in-

**Organización Nacional de Ciegos**  
Delegación de Avila  
Calle del Toastado, núm. 7  
Lista de los números premiados del **CUPON PRO-CIEGOS** correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de febrero de 1947  
Premiado con 25 pesetas, número **404**  
Premiado con 250 pesetas todos los números terminados en **04**

**"PATHE BABY"**  
Compro. Vendo. Cambio. Alquileres películas y reparaciones.  
San Roque, 3. Teléfono 16  
Publicidad AVILA

**GANADEROS**  
Pastos abundantes de primavera para vacas en la dehesa de Cantinillo de la Serradilla. Para informes dirigirse a José Gil, en Valverde de la Vera (Cáceres).

**Pescados "Saornil"**  
Exportador de toda clase de pescados frescos.  
**REAL, 50 VIGO**

tegran nuestra Junta, podría dotarse a la Provincia de algún centro de protección y de reformas, incluso de granja agrícola, de subido interés en los momentos actuales en que el éxodo a la ciudad, con la proterva caravana de sus vicios, representa el progreso de la huerte criminal infantil a cifras verdaderamente insospechadas.

Pero el primer paso para una labor fecunda y positiva, radica en la creación de los llamados Delegados de la Infancia, masculinos y femeninos, al objeto de formar un registro de la población infantil, en el que se fijen, clara y exactamente, los datos referentes a la situación del menor; al medio familiar en que se desenvuelve; a las condiciones de vida de los padres o tutores, bajo un triple aspecto social, económico y moral; a la preocupación que estos sientan respecto a la educación e instrucción de sus hijos, etc., etc., interesando la cooperación de médicos y maestros para la completa formación de la ficha, que tanta transcendencia ha de encerrar para las determinaciones que haya de adoptar la Junta, en la bella tarea que la cumple de salvar al niño.

Escritas estas líneas llega a mi conocimiento el proyecto en marcha para dotar a nuestra provincia de un establecimiento como los propugnados. Ello no las resta oportunidad porque, cuando menos, contribuirán, con su lectura, a señalar la importancia de la obra y la gratitud de los hombres de corazón y de sentimientos, a sus iniciadores.

Alfonso Calvo.

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.**  
**SECCION FEMENINA**

Mil veces he dicho ya que la misión principal de la Sección Femenina es la formativa.

Lo que a nosotros nos encomienda la Falange es llevar el conocimiento de nuestras verdades a todas las mujeres, no para que sean ellas las que organicen la política, sino para que lleguen a amar las ideas y puedan transmitir las generaciones venideras.

Porque hay quien cree que la Sección Femenina tiene como función más importante la asistencia social, y conviene aclarar de una vez que, si parte de sus funciones son de asistencia, obedecen también estos servicios a la línea formativa, que, como digo, es la razón principal de su existencia, empleando el medio de asistir para llegar por este camino a la formación de los asistentes, formación en todos los órdenes: religioso, político, del cuidado del hogar y de los hijos y de todo aquello que suponga una elevación, en el nivel medio de cultura.

Pero para ejercer la Beneficencia propiamente dicha existen otros organismos que no son la Sección Femenina.

Lo que nosotras tenemos que hacer, por tanto, es enseñar: enseñar a nuestras afiliadas, a las Juventudes, a las cumplidoras del Servicio Social, a todas aquellas personas que por un motivo o por otro pasen por nuestras manos. No perder ni minuto, ni hora ni día en esta, en esta complicada misión de enseñar; que de toda esta prisa necesita la Patria para que ni una sola mujer se escape a nuestra influencia y para que todas ellas sepan después y en cualquier circunstancia reaccionar según nuestro entendimiento falangista de la vida y de la Historia.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda, **Adela Villar Suárez**.

## Sección religiosa

**FEBRERO**  
Día 5. Miércoles.—Santos Pedro Bautista y compañeros mártires del Japón; Agueda, virgen y mártir; Albino, ob.; Isidoro, Diego, mártires.

La misa y oficio divino son de San Pedro Bautista y compañeros mártires del Japón, diócesano, con rito doble mayor y color encarnado.

**San Pedro Bautista**  
San Antonio.—Fiesta principal, Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, ejercicio del novenario.

**Nuestra Señora de Lourdes**  
San Antonio.—Se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio de la novena, bendición y reserva, y Salve en el altar de la Virgen.

## Astracanadas deportistas

La selección portuguesa nos ha dado una sorpresa.

¡Viva Dios que nos ganó 4 a 2!

Dicen que el entrenador Tavares da Silva, llama por un conjunto mejor, aunque hoy es canela en roma. ¿Qué querrá este buen señor?

Capela saldrá en el No-Do. Se verá c'apela a todo.

Lo afirman miles de almas: ya no es Penella da Silva; es tal Penella da palmas

¿Y Feliciano y Cardoso? ¡Oh, Cardoso, vaya cardo, y vaya un seto espinoso!

Está claro: no hay manera, o, mejor, no hay medio raro de contener a ese Amaro, a Moreira y a Ferreira (se ve que tienen madeira).

¿Querrá decir Peyroteo en español peloteo...?

Yo sé de dos exteriores: Rogério y Correia, sí; y sé de dos interiores; Travasso y Araujo, oui, que valen un Potosi (mas no se a'quilan, lectores)

En una palabra, hegoño, según mi humilde opinión, en Portugal, más que un baño, nos han donado un «bañón».

Si los lusos cantan fados, creo que en estos momentos no estarán muy «enfadados»; al contrario, los cuidados tienen que estar muy contentos.

Alfredo Olavarria.

**ARJU** Reparación de somniera. Reforma y niquelado camas. A. Portugal, 14.

**PRODUCTOR:** Cuando cambies de Empresa, si quieres continuar en la misma Entidad Colaboradora del Seguro de Enfermedad, deberás hacerlo constar en el lugar de «Observaciones» del Parte de Alta que que tendrá que formular la Empresa nueva; si no lo efectuas, quedarás adscrito a la Entidad Colaboradora de esta última.

**Peletería Germana**  
Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Boia, 13. Madrid

Proporcione a sus hijos distracción alegre. Cómprelas «Bazar» la extraordinaria Revista dedicada a las niñas.

## MEDICOS DE A. P. D.

Estando próxima la convocatoria de oposiciones para unas 1 500 plazas, la **ACADEMIA MENENDEZ PELAYO**, de Salamanca, ha organizado un CURSILLO DE PREPARACION para las mismas, con la colaboración de OCHO MEDICOS especializados en las materias del cuestionario. Dicho Cursillo comenzará el lunes, 10 de febrero.

Para informes y matrícula, dirigirse al secretario del Cursillo.

**Doctor Carrasco Pardal**  
Plaza de España, 1. Salamanca

Publicidad ARENAS

## CAMPO

Compañía de Seguros Agrícolas e Industriales, S. A.  
**SEGUROS**

Vida  
Incendios  
Transportes  
Colectivo de accidentes  
Accidentes individuales  
Responsabilidad civil  
Automóvil  
Reaseguros

Autorizado por la D. G. S. en 16-1-44

## MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

**M. A. P. F. R. E.**

**SEGUROS DE**

Accidentes del trabajo  
Individual de accidentes  
Incendios, edificios, cosechas, etcétera  
Robo  
Pedrisco  
Ganado  
Obligatorio de enfermedad

Autorizado por la D. G. S. en 17-6-44

Avenida de Calvo Sotelo, 25. -- MADRID.

TELEFONOS 40192-93-94-95

Delegación Provincial: D. Manuel Bezares López Cesteros, 7. AVILA. Teléfono 245

Rogad a Dios en caridad por el alma de **EL JOVEN**

## Don Francisco Carrillo Burgos

Funcionario del Cuerpo de Correos  
Que falleció en Madrid el día 1 de febrero de 1947  
A LOS 24 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
D. E. P.

Su desconsolada madre doña María Burgos Izquierdo (Viuda de Carrillo); hermanas doña Raquel, doña Leonor y doña María del Carmen; hermano político don Luis Cornejo; abuela, tios, primos, sobrinos y demás familia,  
Suplican una oración por su alma.

Las misas que el sábado día 8 se celebren en diferentes templos de Madrid, Segovia, Cebrenos y en la parroquia de San Juan de esta ciudad a las diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Quando **su estómago** funcione mal...  
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.  
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## Exhumación de una fecha gloriosa

Por Manuel Serrano Castelló.

«No inventa, en el genuino sentido de la palabra, la inducción las cosas ni el conocimiento de ellas; pero aumenta la extensión de los conocimientos, señaladamente de aquellos que no percibimos directamente.»

Esta lección de lógica del catedrático señor González Serrano ha traído a mi ánimo una serenidad bien necesitada para meterme decidido en la pladosa tarea de exhumar el olvido de un glorioso extremo teatral. Esta inducción mía—ya lo dicen las palabras del prefacio—nada inventa; ni siquiera conseguí mayor conocimiento de ellas. Pero aumenta la extensión de su conocimiento, para quienes de esta generación, ignoran tan señaladísimo «suceso» literario porque señaladísimo en verdad lo es al que voy a referirme.

Noventa y nueve años han transcurrido. Un centenar de años son muchos días para que el polvo en su eterna misión de deslucir las cosas, incluso ocultarlas, respete la patinada brillantez de las más puras gemas por muy potentes que sean sus fulgores.

Así, la fecha del 1 de febrero pasa, como el más humilde y vulgar de los días en los años y en los siglos. Si acaso, como excepción, en la mente de Carrere, por poeta integral y amigo de lo olvidado glorioso en literatura, pase el fugaz recuerdo de que en esa fecha, allá en 1848, se estrenaba en el Teatro del Príncipe, la obra destinada a quedar como modelo y gloria del teatro romántico español.

Aquella noche Eulogio Florentino Sanz, el poeta de Arévalo, en primer asalto a la conquista de la fama como autor, estrenó «Don Francisco de Quevedo.» Y triunfó; así que osaron poner a su obra disidencias ni cortapisas odiosas nacidas al calor de algún rencor personal. Allí quedaba el drama de capa y espada lemandoso a compartir la eternidad de la natura. Allí quedaban en

aquellos versos impercederos la revelación de un autor novel, poco fecundo, pero flor aromada de la mejor poesía, destilada a lo largo de las escenas; rima dolorosa, vehementemente a veces; siempre realidad bien lograda del mejor estudio analítico hasta conocer cumplidamente, vida, andanzas y carácter del Quevedo satírico.

Porque este estudio laborioso, constituye palmario ejemplo de que, no basta hacerlo bien; se conoce bien lo que se hace, se afianza la seguridad de lo bien hecho. Y define el grado de ilusión depositado por el genio en la empresa, que culminado, mostrará desde su relativa altura, los suaves pistilos o agudas espinas de la cosecha rendida.

Eulogio Florentino Sanz dió todo en aquel 1 de Febrero de 1848. Venció a cuantos con Quevedo teatralmente quisieron ensayar. Aparte de ésta su gran obra, estrenada por don Julián Romea y presenciada por la reina Isabel en función extraordinaria, a la que asistió la Corte, solo nos deja su luminoso estro, con prestancia señera de meritisimas, «La Escarcela y el Puñal», «Epístola a Pedro» y su más conocida poesía «El color de los ojos».

Suyas son también otras, parejas en valor literario si bien menos conocidas, aunque todas, denotando su aguda observación: «Siempre que es muerto un

...Los vivos, que en la infinita bondad, esperan con fe cuando el hombre muerto se reponen su obra inmarchita. Madrid 28 de enero de 1947,

al golpe de ajena mano... los vivos, que en la infinita bondad, esperan con fe... donde el hombre muerto fué clavada una cruz bendita.»

Bendita como su altanera respuesta de poeta, contestando a la despectiva pregunta de un grave señor, cuya hija sostenía relaciones con Eulogio Florentino: Los poetas... ¿para qué sirven los poetas? [Los poetas, señor, sirven para lo que los demás hombres... y además para escribir versos. Y para demostrar cumplida-

mente que no era liviana presunción su respuesta, alcanzó el relevante honor de ser diplomático de España en el Berlín de los románticos vales. Allí junto al Spree pulsó su lira y las musas tejieron con la misma gravedad del ambiente unos versos, tan versos, muy sobrios, cual trazados con tanjel, pero convertidos en guirnalda para sus sienas, respetando en la tierra, con la vida cristalina de unas gotas de rocío, a la violeta de su canto.

Queda escrito lo propuesto; exhumar del sarcófago del tiempo, a la fecha 1 de Febrero de 1848. Aquella noche, no en Balén, en el madrileño Teatro del Príncipe, nació a la vida literaria la joya romántica «Don Francisco de Quevedo». Su autor—el gran perzoso— como le llama mi admirado amigo N. Hernández Luqueiro, forma en el luminoso cuarteto de poetas sempiternos legados por los años: Eulogio Florentino Sanz; Duque de Rivas; García Gutiérrez; Zorrilla.

Él en su mudéz dirá más que yo. E incluso me parece oír los alabozos, que, al cumplir cien años dará en los teatros madrileños el drama «Don Francisco de Quevedo». ¡Que gran homenaje su aparición en la escena! ¿A que es verdad?

...Siempre que es muerto un

...Los vivos, que en la infinita bondad, esperan con fe

cuando el hombre muerto se reponen su obra inmarchita. Madrid 28 de enero de 1947,

**Se necesita representante**  
bien relacionado establecimientos alimentación  
**Galletas Gullón**  
Aguilar de Campóo (Palencia)

## Calástrofe aérea en Portugal

LISBOA.—No ha sido determinada aún la causa por la que cayó en los altos de la sierra de Cintra, cerca de la Penha, un bimotor Dakota de la línea París Lisboa. Murieron dieciséis personas y sólo se salvó un pasajero, que por primera vez venía a Portugal.

A determinada altura del trayecto, cerca de Portela de Sacavem, el aparato entró en contacto con la torre de mando del citado aeropuerto lisboeta. A las preguntas de radio pidiendo al piloto la situación del aparato no respondieron de a bordo más que con el reglamentario «O. K.» En la Torre de mando se recibía poco después un mensaje que decía textualmente: «Sólo tenemos gasolina para media hora.» A los mensajes que desde la torre de mando se enviaron respecto a instrucciones sobre el aterrizaje, el Dakota, que pertenecía a la compañía Air France, nada respondió. Mientras tanto, el aparato entraba en la región Cintra. Hacía una noche tempestuosa, llovía torrencialmente y la navegación aérea debía de ser difícil, dadas las pocas condiciones de visibilidad existentes. Cuando sin duda el piloto intentaba dirigir el aparato hacia el mar, encontró de repente dada la escasa altura a que volaba, una colina de la sierra, contra la cual fué a chocar. Con motivo del cho-

que, el Dakota se incendió y fué a caer pocos metros más allá, envuelto en llamas y en medio de un terrible estruendo. El único testigo del accidente fué el guarda de una finca situada en los alrededores, llamado Miguel Penente Pires. Se da la curiosa circunstancia de que este hombre fué también el único testigo del accidente de aviación en que en julio de 1936 perdió la vida el general Sanguero cuando a bordo de un aparato pilotado por Ansaldo, se dirigía a España para sumarse al movimiento nacional.

Inmediatamente acudieron al lugar donde cayó el «Dakota» los primeros socorros. El avión ardió y en torno al mismo sólo se veían cuerpos carbonizados. Diferentes piezas del motor, así como el equipaje, se hallaban esparcidos a gran distancia del aparato. Tan sólo un pasajero daba señales de vida, aunque presentaba, al parecer, numerosas heridas. Se trataba del súbdito francés Eugene Léonard, de veinticinco años de edad, pasajero del aparato en unión de su esposa, que pereció en el accidente. Este único superviviente debe su vida a la circunstancia de que su asiento coincidió con una de las roturas del fuselaje cuando se quebró el aparato al chocar contra el suelo. Fué proyectado a unos 20 metros de distancia y

cayó sobre un terreno cubierto de barro. El golpe fué amortiguado por la blandura del suelo lo que no evitó que el citado pasajero perdiera el sentido. Interrogado de lo ocurrido, se limitó a responder: «No sé como pasó esto; cuando desperté tuve la sensación de que era colocado en el suelo con todo cuidado.»

El aparato quedó totalmente destruido, aunque no ardió por completo en virtud de la poca gasolina que ya contenían los depósitos.

## Telegramas comunicados por teléfono

Se recuerda al público que al consignar, además de las señas del consignatario, el número de su teléfono, tan pronto éste es recibido en la estación telegráfica de destino, se le comunica el mensaje por aquel medio con la mayor rapidez, sin perjuicio de la posterior entrega del telegrama por el servicio de reparto, siendo la sobretasa por este servicio de 0 30 pesetas.

El delegado-jefe del Centro, Luis Asaín.

## ¡¡Productor!!

Si tienes cuatro o más hijos, solicita el título de Familia Numerosa. Acude a la Obra Sindical «Previsión Social», que te informará.



## GRATIS PARA PROPAGANDA

Modelo A 20 Sello en plata de ley con foto-esmalte y tapa con iniciales. (Gran Moda)

se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello, con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o de hilo) a

**ESTUDIOS MADRID**  
Apartado 10.043.-MADRID  
AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMAX)**

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS

# Las curaciones de LOURDES

VII

Francisco Vión Dury.—Acabemos rápidamente este relato, por necesidad muy incompleto, de las diversas enfermas curadas a orillas del río Gave. Hemos dicho que la Virgen Inmaculada ha hecho ver a los ciegos, hablar a los mudos. Francisco estaba ciego desde hacía siete años.

«El que suscribe, doctor en Medicina... declara que el soldado Vión-Dury tiene desprendimiento de las dos retinas. Aunque la izquierda se ha reunido a su ojo, con el izquierdo no distingue el día de la noche. Con el derecho apenas cuenta los dedos a 30 centímetros del ojo. No puede hacer trabajo alguno. Debe considerarse completamente ciego, siendo su ceguera incurable. Lyon 11-IX-1884. Firmado doctor Dor.»

Vión-Dury contrajo la enfermedad en el servicio, y le fué concedida una pensión de 600 francos anuales el 11 VII-1884. En el año 1890 fué admitido en el Hospicio de Confort, cerca de Bellegarde. A los quince días, el 2 de agosto, siguiendo el consejo de las religiosas, consistió en pedir a Dios el bien inestimable de la vista, que los hombres eran incapaces de darle; pero no se creía digno de tal favor. Sor Marta había puesto sobre su mesa un frasco con agua de Lourdes.

Estaba solo y ya en su cama. Dudaba en recurrir a la intervención del cielo. «¡Qué cobarde soy!

no será siempre esclavo del diablo» Quitó el tapón del frasco y rogó al Beato Chenel, su paisano, pidiese a la Santísima Virgen la gracia milagrosa, que él no se atrevía a solicitar directamente. Entonces, cuenta él, «por tres veces mojé mi índice derecho en el agua de Lourdes y lo pasé rápidamente por los dos ojos. A la tercera vez sentí un dolor violento, como si me hubiesen hundido un cuchillo en los dos ojos; pero se ha equivocado la hermana y me ha dado amoniaco! Para asegurarme me puse el frasco en los labios y apenas los tocó el agua cuando recobré la vista de repente, como un disparo de fusil. Distinguí las cortinas, las ventanillas... ¡Simón, Simón, ve! Era mi vecino más próximo.—Vete a buscar a las hermanas. Otro, que no se hallaba aún acostado, se acercó.—Si ve usted diga como estoy vestido.—Está vestido de punto, tiene corbata y sombrero.—¡Pues es verdad, ve! Corrió a llamar a las hermanas y llegaron al instante. Entretanto, me había levantado. Las hermanas me encontraron apoyado en la cama, con el frasco en la mano, diciendo: Es posible! es creíble! Dios mío ¡Dios mío! Oh Virgen Santísima, mi buena Madre, que buena sois! Por la voz reconocía a los presentes. Dije a Sor Gabriela: Como estás vestida! Tiene usted un velo blanco, como las religiosas, que he visto en Dijon...»

¿Es usted Sor Marta? Oyéndola andar le creía más joven. Desde entonces, veo como cuando tenía 20 años.»

Tres años después, el 1-V-1893, en el curso de una sesión de la «Sociedad Francesa de Oftalmología» el Dr. Dor recordó la enfermedad de Vión-Dury, el doble desprendimiento de retina comprobado por numerosos especialistas y que ha resistido todos los tratamientos» y añadió «Vión-Dury ha quedado ciego durante siete años y medio, y sin tratamiento especial, en su viaje (1) a Lourdes, recobró la vista. El ojo derecho ve perfectamente y el izquierdo tiene una agudeza de un tercio en vez de dos centímetros. Único caso que se conoce de una curación después de tanto tiempo.»

El doctor dijo que en lo sucesivo «no consideraría incurable un desprendimiento de retina antiguo. Puesto que Vión-Dury se ha curado, todos pueden curarse.»

Sin duda, podemos responderle, por un milagro de Dios. Ningún otro medio ha sido eficaz. Como el Dr. Dor es protestante, su testimonio tiene más mérito y más valor.

No se trata solo de la curación de un mal irremediable, sino de lo súbito de la curación, «como un

(1) Por el transcurso de varios años el doctor se equivocó en la del viaje.

disparo de fusil» según la imagen pintoresca de Vión Dury.

Aurelia Bruneau Sordomuda de nacimiento, a los 20 años viene en sus oídos unas gotas de agua de Lourdes durante tres días y recobró al instante el oído y con éste la facultad de hablar el 11 X-1872. Tiene que aprender a hablar porque las lenguas no adivinan. El médico de la familia Dr. Mardelle escribe: «Desde muy pequeña esta joven sometida a mis cuidados tiene los síntomas ciertos de los sordomudos de nacimiento... El 11 octubre a la vuelta de su peregrinación a Lourdes... recobró repentinamente el oído... La curación es cierta, oye y habla». En el atestado sobre el hecho constan dos certificados del Dr. Mardelle, las declaraciones de los padres y las del alcalde y notables de Chabrós (Indra).

Rosa Euvard. Cinco años después el mismo se producía en esta niña de 7 años sordomuda de nacimiento, natural de Waulin (Bélgica). El año antes, el padre de Rosa hizo voto de llevarla a Lourdes en cuanto tuviese dinero para el viaje. Entretanto la llevó a la gruta de Lourdes del pueblo de Confoux.

Al entrar en la gruta la sordomuda gritó: «Dios mío». Después oía algo y pronunciaba palabras inteligibles.

En Lourdes el 28-VIII-1897 su lengua se desató súbitamente. Habla tan bien, que el presidente de la Oficina de Comprobación dudó de su enfermedad, a pesar del testimonio del padre y del cura de la parroquia. Un médico belga estaba allí muy interesado por este efecto tan maravilloso. El doctor Boiszarie le encargó de hacer un informe profundo en su país y

de enviarle el resultado. Este llegó pronto porque el doctor Delforge cumplió con celo la misión.

El cura de Waulin escribía el 13 IX: «El doctor Delforge ha dirigido la encuesta ayudado por el doctor Luzguin médico de la servidumbre real en Mouyet y el señor Vincent, secretario del Círculo de Dinant. 25 testigos han afirmado, bajo juramento, que Rosa Euvard nació sordomuda y que hasta los seis años no oyó nada, ni profirió sonido alguno. A esta edad y a consecuencia de un voto que hizo su padre dijo Dios mío, papá, mamá y oyó algo; pero fué en Lourdes, al salir de la piscina, cuando desapareció por completo su enfermedad. Desde su vuelta de Lourdes, 30 VIII, habla y oye claramente.»

El doctor Delforge, al enviar el resultado del informe, añadía: «Las sesiones eran contradictorias sin embargo nadie se presentó a decir que la niña no era sordomuda.»

Citemos las declaraciones siguientes, que son decisivas: «El que suscribe, J. Luzguin, doctor en Medicina, en Mouyet, certifica haber visto y examinado a la niña Rosa Euvard de Waulin, la viéspora de su viaje a Lourdes, y haber comprobado que solo podía balbucear algunas palabras (papá, etcétera). Certifico haber visto a la niña a su vuelta de Lourdes, y haber comprobado una mejoría muy sensible, maravillosa. Habla claramente, pronuncia y articula bien. No consigue pronunciar bien la T y la R. Waulin 12 IX-1897. Firmado doctor Luzguin.»

El doctor Delvaux concluye su certificado fecha 10 IX 1897 «Pue

do afirmar que Rosa Euvard no es sorda, ni muda.»

Finalmente, el Dr. Ratten, especialista de los oídos en los hospitales de Namur y Chatelet después de examinar a la niña dijo el 27 X-97: «Rosa Euvard oye y comprende cuanto se le dice y habla. Los defectos de pronunciación que tiene son insignificantes y se encuentran con frecuencia en los niños de esta edad. Puedo afirmar, con mi compañero el Dr. Delvaux, burgomaestre de Rochefort, que Rosa no es sorda, ni muda, que el aprendizaje de la lengua es completo, y que ha sido tan rápido, que raya en la instantaneidad.»

Una niña recobra el oído de repente y aprende a hablar tan deprisa, que raya en lo instantáneo. Es para desconcertar a los que niegan la existencia a los milagros.

En la imposibilidad de combatir las curaciones de Lourdes, para no reconocer la acción del cielo, los incrédulos buscan por todas partes una interpretación natural sea la que sea. No será suficiente estudiar las diversas soluciones a las que han recurrido. Y veremos así cómo la sana razón no puede declararse satisfecha.

## Delegación Provincial de Trabajo

Participación en los beneficios de la Industria de la Construcción y Obras Públicas, por los trabajadores de la misma

Esta Dependencia tiene el honor de recordar a todas las Empresas de la Industria de la Construcción y Obras Públicas de esta Provincia, que a tenor de lo preceptuado en el artículo 47 de la Reglamentación Nacional de Trabajo de 3 de abril de 1946, el derecho de percibir sus trabajadores en los beneficios económicos de las mismas.

A dicho efecto, se estimará como cantidad a distribuir entre sus productores con derecho a esta participación, el equivalente al 0.5 por 100 del importe de las facturas en el ejercicio económico de la Empresa del ramo, en todos aquellos trabajos que haya intervenido el esfuerzo o capacidad del trabajador.

Tendrán participación en los beneficios, los trabajadores de las Empresas que, por razón de su permanencia en el puesto de trabajo, hayan adquirido la categoría de fijo de obra o de plantilla fija.

El cálculo de la participación correspondiente a cada productor con derecho a ella, debe efectuarse dentro del mes de FEBRERO de cada año, y el abono de las cantidades por este concepto, deben ser pagadas en la primera quincena del mes de MARZO de cada año.

Esta Delegación de Trabajo espera del recto proceder de las Empresas afectadas por esta obligación legal, que lo cumplan fielmente, como lo marca la Orden Ministerial de 3 de abril de 1946, en los seis apartados del citado artículo 47.

El delegado de Trabajo, **Enrique Alberto González de Heredia y Garcés**.

ALQUILANSE habitaciones amuebladas. Entrada independiente. Sitio céntrico. Razón: Madres Adoradoras.

## C. N. S.

**Hermandad Sindical Provincial Suministros**

Se pone en conocimiento de los propietarios de las granjas avícolas establecidas en esta capital y su término municipal, y términos municipales de las localidades de Muñana, Otarrendura, Herreros de Suso, Crespos, Fontiveros, Monsalpe, Navas del Marqués, Mingorria, Cardañosa, Blache, Rivila de Baxajas, Blancosancho, Flores de Avila, Salvados, Cista, Fuente el Saúz y El Tiemblo y dehesa del Pinar, que a partir de la publicación de la presente nota y durante la presente semana se distribuirá un cupo de SALVADOS para las necesidades de aquellas granjas, debiendo presentarse sus propietarios a recoger el vale en las oficinas de esta Hermandad y horas da diez a trece de los mencionados días.

El prohombre de la Hermandad **Hipólito Muñoz Calvo**.

## Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia  
**Enfermedades nerviosas y mentales**  
Consulta en Avila sábados y lunes  
Esteban Domingo, 9.  
C. S. número 251

**Si quiere usted comer su ranja dulce sin helar pruebe la que acaba de recibir el Almacén de la Catedral.**

**TAXI** Teléfono 458, San Román

## Joven Academia Alonso de Madrigal

Hemos recibido un folleto de las «Publicaciones de la Joven Academia Alonso de Madrigal», en el que se recogen facsimiles de las portadas de «Por tierra de Caston y de Santos», de Gómez Montero; de la «Guía de Avila», recientemente publicada, así como de las novelas «Aja Galiana», y «La Mesonera de la calle de la Muerte y la Vid», de Luis y José Belmonte Díaz, próximas a su aparición. Anuncia también el folleto, artísticamente editado por los talleres tipográficos de la señora Viuda de Emilio Martín, un libro de «Leyendas de Avila», de José Belmonte, con prólogo del ilustre Fray Justo Pérez de Urbel; otro con guía y planos del macizo de Gredos, recogiendo críticas de los libros publicados y anticipando datos sobre los que han de publicarse.

## Manuel Muñoz Rogero

Médico Puericultor  
**MEDICINA GENERAL**  
**Enfermedades de los niños**  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 4  
Circuito de San Pedro, 6  
C. S. núm. 252

## El Santuario Nacional de la Gran Promesa

Con este título ha llegado hasta nuestra Redacción un hermoso librito, editado por la «Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa», que recoge en sus páginas las notas fundamentales sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; notas históricas; el Santuario y los Papas Pío XI y Pío XII; caracteres del Santuario; el Santuario dentro de España; vitalidad del Santuario; el porvenir... Un libro, en fin, de piadosa lectura, ilustrado con profusión de láminas artísticamente dispuestas, que recomendamos a los amantes de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que deben serlo todos los españoles.

NECESITO representante Droguerías Barroso. Arévalo (Avila)

## Servicio Nacional del Trigo

Trigo de ciclo corto para siembra

Habiéndose recibido en nuestros almacenes trigo Manitoba de ciclo corto con destino a siembra se hace público para conocimiento de aquellos agricultores a quienes pueda interesar sembrar dicha variedad, y ante la proximidad de la época en que se han de efectuar estas siembras, que los que lo deseen se dirijan a esta Jefatura solicitando dichas semillas hasta el día 15 del mes actual.

El jefe provincial, **Luis Aragonés**.

**NEUMATICOS** concedidos por la **D. G. O. T.** por mediación del Agente **T. VELAZQUEZ** Comandante Albarrán, 2. Teléf. 10. AVILA

Marca	Medida	Cubiertas	Cámaras	PROPIETARIOS
Pirelli	34 x 7	4	3	Jerónimo Sánchez
id.	34 x 7	4	3	Jerónimo Sánchez
id.	7.50 x 20	1	1	Anastasio Berrón
id.	14 x 45	5	3	Jesús Luengo
id.	4.50 x 17	2	1	Lorenzo Muñoz
Micheín	34 x 7	3	2	Justo Alvarez
id.	34 x 7	3	2	Ramiro García
id.	5.50 x 15	2	1	María del Alcázar
Galindo	32 x 6	4	2	Felipe Moreno
id.	5.25 x 16	3	1	Marcos Muñoz
Continental	4.75 x 17	5	5	Andrés Santa María

Publicidad «AVILA»

De días

Mañana los celebra el acreditado industrial de esta plaza, don Teleforo Velázquez Lobo.

Bodas

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, han contraído matrimonio la bella señorita María Estévez Sánchez, hija del conserje del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Victoriano, con el joven empleado de C. A. M. P. S. A., don Francisco Rodríguez Sánchez.

Bendijo la unión el párroco don Aniceto Morcillo, siendo apadrinados por la señorita Victoria Estévez y don N. Rodríguez, hermanos de los desposados. Firmaron el acta matrimonial don Severiano Ramos, jefe de la Agencia CAMPSA y don Pedro Antero Hueso, tío de la novia. La distinguida y numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada en la casa de los padres de la novia. Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Madrid.

Reciban nuestra cordial felicitación, deseándoles larga luna de miel.

—En la iglesia parroquial de Aldeavieja se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Lorenza Magdalena Burguillo y el acaudalado propietario, don Gaspar Torres Zuhonero, apadrinados por los primos del novio, don Eleuterio y doña Faustina. Bendijo la unión el señor cura párroco pronunciando sentida plática sobre las excelencias de la vida cristiana del hogar. Como testigos firmaron el acta don Pascual Martín, don Faustino Burguillo, don Pablo y don Doroteo Magdalena y don Florentino Burguillo. Los padres de los nuevos esposos don Alejandro Torres y don Emilio Magdalena, obsequiaron espléndidamente a la numerosa concurrencia, entre la que se contaban numerosas amistades suyas de Avila, Madrid, Villacastín y Maello. Descamos al nuevo matrimonio mucha felicidad.

—En la parroquial iglesia de San Vicente han santificado sus amores ante los altares la bella señorita Julia San Segundo de Blas y el industrial de El Escorial don Lucio Sastre Muñoz.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia don Antonio Alfía, apadrinando al nuevo matrimonio el padre de la novia don Juan Manuel San Segundo, capitán de Obras municipales y la madre del novio doña Nicolasa Muñoz.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida en el Parador del Rastro.

Desemos toda suerte de venturas a los nuevos cónyuges que han salido para Salamanca y Valladolid, solicitando a sus familiares.

Necrológica

En el templo parroquial de Naranjos de Saldueña se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de don Francisco

## Clínica de la Cruz Roja Española

Durante la segunda quincena de enero se han prestado diez y ocho servicios en la Clínica de urgencia de la Cruz Roja Española, afortunadamente ninguno de ellos de gravedad extrema.

SE NECESITA sirviente en Fivasa, 3 primero.

## En Portugal se reorganiza el nuevo Gobierno

LISBOA.—El presidente del Consejo portugués, doctor Oliveira Salazar, ha reorganizado su Gobierno esta tarde. El doctor Oliveira Salazar, aunque conserva la presidencia del Gobierno, ha abandonado la cartera de Asuntos Exteriores, que desempeñaba hasta ahora.

El nuevo Gobierno ha quedado compuesto en la siguiente forma: Asuntos Exteriores, doctor Mateo; Interior, Abreu; Educación Nacional, Lima; Colonias, Duarte; Economía, Barbosa; Comunicaciones, Araújo; Obras Públicas, Ulrich. En los demás puestos siguen los mismos titulares que antes.

Se hace notar en los medios autorizados que la crisis no tiene significación política alguna y se trata únicamente de una reforma de Gabinete que se venía incubando hace algunos meses. El Gobierno tomará posesión el miércoles en el Palacio de Bslén ante el presidente de la República. EFE.

Jiménez Huerta, recientemente fallecido en edad avanzada, persona muy querida de sus vecinos y de sus amistades por su honorabilidad e hidalguía, cristiana caballería y por sus inestimables cualidades de consejo.

Tanto a los funerales como al entierro acudió una verdadera multitud, no solamente integrada por los vecinos de la localidad sino por numerosos de pueblos limítrofes, que acudieron a testimoniar su pésame a los hijos del finado, a quienes también nosotros hacemos presente nuestra condolencia, muy particularmente a nuestro distinguido amigo don Luciano Jiménez Blázquez, médico de Solosancho, rogando a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del señor fallecido (q. e. p. d.)

Aniversarios

Se han cumplido aniversarios del fallecimiento de don Segundo Núñez y de doña Carmen Castiño Arriba, por cuyo eterno descanso se han celebrado sufrágios. Renovamos el testimonio de nuestro sentido pésame a los respectivos familiares.

Esperamos que sean bien recibidas estas líneas. Están inspiradas en el deseo ferviente y realizador de lograr la continuidad literaria de nuestra ciudad. Si esta continuidad pareciera haberse roto en el transcurso de los últimos años, no ha sido, desde luego, por falta de cultivadores más o menos afortunados; si por falta de certámenes en los que se pudieran evidenciar valores deseosos de mostrarse en la primera ocasión propicia.

¡Cuántas veces hemos hablado de esto en nuestras penas! ¡Cómo hemos echado de menos un aficiente, algo que nos impulsara de forma decidida a una realización formal!

Pocos escenarios habrá en España que reúnan características, como esta de Avila, histórica, llena de sabor romántico, para ser el marco adecuado a unos Juegos Florales. Y pocas fechas como el 15 de octubre para celebrar un certamen de este tipo. Aquí sintetis de Castilla que quiere decir España, donde cada rincón cuenta, con voz de mil generaciones, maravillosas historias del pasado donde a cada paso saltan a la memoria recuerdos de lances y amores.

Las fiestas en honor de nuestra Santa se verían realizadas con su mismo espíritu: el espíritu de Poesía que Ella gozaba.

Este es el motivo de nuestra iniciativa dirigida a quienes quieran hacerse eco de ella y en especial a nuestros órganos representativos y culturales.

¡Cuántas personas que no han gozado nunca de su maravilloso espectáculo se verían gratamente sorprendidas por él!

Unos Juegos Florales Avilenses

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Normas para legalizar la situación de los exilados españoles en el extranjero y facilitar su regreso a España

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otros, las siguientes disposiciones:

**Justicia.**—Decreto por el que se dan normas para legalizar la situación de los exilados españoles en el extranjero y facilitar su regreso a España. Los españoles que se encuentren en el extranjero po-

## P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.

CONSULTA DE DOCE A DOS

Enrique Larreta n.º 1, principal. Teléfono 440.

¿No lo sabes todavía? «BRZE» es la maravilla de las Revistas infantiles, la que sus hijos esperan.

proporcionarían lejos, con tonos armoniosos, el carácter sustanzioso y leal que acompaña el ritmo de la ciudad.

Todas las opiniones que hemos consultado se muestran acordes con el proyecto; en muchos semblantes se reflejó la esperanza de que se realizaran.

No se nos oculta la dificultad de su organización; sin embargo, en otras ciudades han sabido supe- rar todo cuanto se oyo y lo lograron.

Los apoyos son decisivos no se llegaría a nada sin la colaboración de las entidades oficiales a las que, sin duda, agradecerá la idea.

El certamen llenaría un gran hueco en el programa de festejos, sería como una antorcha más que brillara.

Veríamos con alegría múltiples adhesiones encauzadas hacia el fin propuesto, aunando esfuerzos y entusiasmos. No faltarían colaboraciones valiosas y desinteresadas.

Existen en la actualidad varias Asociaciones literarias, muchas de ellas ignoradas, que se unirían de todo corazón al proyecto aportando todo su esfuerzo.

Recientemente ha sido galardonado con la Flor Natural de Calatayud uno de nuestros poetas locales (con cuánto entusiasmo concurriría a los días de su ciudad!

Solo nos queda desear que esta iniciativa no caiga en el vacío, que sea, por el contrario, un motivo más de esplendor y resurgir en las letras locales ante la realidad brillante de unos Juegos Florales.

José Antonio Cepas,  
De la Asociación Artístico-Literaria «Cultura»

## ANIVERSARIOS

**Doña Trinidad García de Robledo** y su hijo

**Don Verecundo Robledo García**

Fallecieron el día 5 de febrero de 1943 y el 7 de igual mes de 1944, respectivamente.

D. E. P.

## LA FAMILIA,

**Ruega y agradece una oración por su alma.**

La misa de nueve y el alumbrado al Santísimo en las Reparamoras los días 5 y 6, así como las que se celebren a las nueve y media y diez en la iglesia parroquial de San Juan en esos mismos días, y los días 7 y 8 los funerales en San Pedro del Arroyo (Avila), serán aplicados por su eterno descanso.

Avila 4 de febrero de 1946

drán solicitar de nuestras oficinas diplomáticas o consulares que se les notifique formalmente si por su conducta en relación con el Alzamiento Nacional, tiene o no responsabilidades penales pendientes en España, y en caso afirmativo, si están o no comprendidos en los decretos de indulto general de 9 de octubre de 1945 y 27 de diciembre de 1946. A la solicitud acompañarán por duplicado, declaración escrita firmada por los interesados o dos personas a su ruego, cuya firma o firmas serán legalizadas por la oficina receptora.

En dicha declaración se expresará nombre, edad, naturaleza y filiación del interesado, domicilio y residencia en 18 de julio de 1936, profesión u oficio, su actual dirección postal y el relato circunstanciado sólo en cuanto pueda tener trascendencia penal, de sus actos y conducta a partir de aquella fecha.

Las duplicadas relaciones se enviarán por las representaciones españolas diplomáticas o consulares al Consejo Supremo de Justicia Militar, el cual reclamará de la Dirección General de Seguridad y del fiscal de la causa general noticia de los antecedentes que puedan existir del solicitante y previo informe de la Fiscalía togada devolverá una de las declaraciones a su procedencia con nota autorizada por la Secretaría y el sello de la misma, expresiva de si los hechos comprendidos en la declaración se hallan incluidos en uno de los supuestos siguientes: a) que no constituye delito; b) que siendo constitutivo de delito se hallan comprendidos en el indulto, y c) que los hechos delictivos no están incluidos en el mismo —(Cifre).